

Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
27/8/2014 15:59:33 FOLIO:01 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE 4120-E2-45352
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: MARIA FERNANDA TORRES

Señora
MARÍA FERNANDA TORRES LACOUTURE
Tercero Interviniente
Calle 124 N° 20 - 61
Bogotá - D.C.

Referencia: **Comunicación - Auto 1798 del 12 de mayo de 2014**
Expediente 2622(s)

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el **Auto No. 1798 del 12 de mayo de 2014** a nombre de C.I. PRODECO S.A. por el cual se ordena la apertura de una investigación ambiental; dicho acto administrativo puede ser consultado en la página Web de esta Autoridad, www.anla.gov.co, Subportal Gaceta en mes y año de su expedición.

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2 540111 Extensiones **2034**.

Cordialmente,

MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 2622(s)

Fecha: 22-ago-2014

Elaboró: Edison Martínez *EM*